



Universidad Autónoma
de Baja California

"2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

RECTORÍA
OFICIO No. 666/2025

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
Director General de Educación Superior Universitaria e
Intercultural de la Subsecretaría de Educación Superior
Presente. -



Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 37 del Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2025**, envío formato correspondiente al **primer informe trimestral del subsidio ordinario (ITSO 2025)**, en tiempo y forma.

Agradeciendo de antemano su atención, nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Universidad Autónoma
de Baja California

07 ABR 2025

RECTORÍA
DESPACHADO

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., a 07 de abril de 2025.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

R E C T O R

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE



Universidad Autónoma
de Baja California
RECTORÍA

C.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.
C.c.p. C.P. Oscar Ortega Cortez. Director de Subsidio a Universidades DGESU.
C.c.p. C.P. María Gabriela Rosas Bazúa. Tesorera de la UABC.
C.c.p. M.C.G. Manuel Monjardín Acosta. Contador de la UABC.
C.c.p. Mtro. José María Armendariz Palomares. Auditor Interno de la UABC.
C.c.p. Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo. Coordinador de la Unidad de Presupuesto y Finanzas.
Minutario.
LEPM/RCZC/CJFV



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	31/mar/2025
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2025

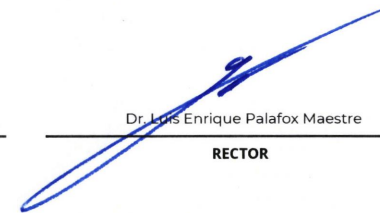
		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
		IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$1,614,150.76	74.51%	\$711,626.50
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$552,236.28	25.49%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$2,166,387.03	100.00%	

					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$711,626.50

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE								
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$124,091.56	\$139,077.23	\$149,545.29	\$412,714.08	\$236,462.31		\$205,391.16	
% por Trimestre	92.12%	86.27%	83.43%	86.86%			86.86%	
Gastos de Operación	\$10,619.29	\$22,137.58	\$29,693.24	\$62,450.11			\$31,071.15	
% por Trimestre	7.88%	13.73%	16.57%	13.14%			13.14%	

TOTAL	\$134,710.85	\$161,214.81	\$179,238.53	\$475,164.19	\$236,462.31	\$0.00	\$236,462.31	\$236,462.31
	100%	100%	100%	100%				100.00%

Observaciones:
Se hace mención que el recurso no ejercido reflejado en este primer trimestre por \$236,462.31 se estará ejerciendo en los próximos meses, lo cual se debe a que la DGESUI nos proporciona un calendario de ministraciones de subsidio que no se apeg a las necesidades del gasto programado por la Universidad. También se informa que se autorizaron modificaciones al anexo de ejecución, de conformidad a la cláusula quinta que menciona que la Universidad podrá ajustar el "Apartado Único" que forma parte integrante del "Anexo de Ejecución", conforme a sus necesidades y debidamente aprobado por su máxima autoridad colegiada, y posterior notificación a la SEP.

 Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 Dr. Alberto Guerrero Reyes DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	 Mtro. José María Armendariz Palomares ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES	 Dr. Luis Enrique Palafox Maestre RECTOR
--	---	---	---

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Acumulado anual

2025

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	1,614,150.76	74.51%	711,626.50
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	552,236.28	25.49%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	2,166,387.03	100.00%	

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS +
PRODUCTOS FINANCIEROS
711,626.50

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2025											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	412,714.08	0.00	0.00	0.00	412,714.08	0.00	475,164.19		236,462.31	205,391.16	711,626.50
% por Trimestre	86.86%	0.00%	0.00%	0.00%	86.86%					86.86%	
Gastos de Operación	62,450.11	0.00	0.00	0.00	62,450.11					31,071.15	
% por Trimestre	13.14%	0.00%	0.00%	0.00%	13.14%					13.14%	
TOTAL	475,164.19	0.00	0.00	0.00	475,164.19	0.00	475,164.19	0.00	236,462.31	236,462.31	
	100%	0%	0%	0%	100%					100%	

Observaciones:

Se hace mención que el recurso no ejercido reflejado en este primer trimestre por \$236,462.31 se estará ejerciendo en los próximos meses, lo cual se debe a que la DGEUI nos proporciona un calendario de ministraciones de subsidio que no se apega a las necesidades del gasto programado por la Universidad. También se informa que se autorizaron modificaciones al anexo de ejecución, de conformidad a la cláusula quinta que menciona que la Universidad podrá ajustar el "Apartado Único" que forma parte integrante del "Anexo de Ejecución", conforme a sus necesidades y debidamente aprobado por su máxima autoridad colegiada, y posterior notificación a la SEP.

Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Dr. Alberto Guerrero Reyes
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Mtro. José María Armendariz Palomares
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.